

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

60

**MADRID**

OTROS ANUNCIOS

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda  
Dirección General de Gestión Urbanística  
Subdirección General de Promoción del Suelo  
Servicio de Gestión de Suelo Público  
Departamento de Expropiaciones II  
Sección de Expropiaciones**

En relación al Proyecto de Expropiación “Actuación aislada en calle Luna, número 32” (piso quinto, número 5), al no haberse podido practicar notificación al interesado en el procedimiento por no estar presente en su último domicilio conocido, de acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita mediante el presente anuncio a don G. G. N., con DNI número 76254714-P, titular del mencionado Proyecto de Expropiación, para que, provisto de su DNI, que deberá estar vigente en la fecha de pago, comparezca en la Sección de Expropiaciones del Departamento de Expropiaciones II del Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda (calle Guatemala, número 13, tercera planta) el día 8 de abril de 2011, a las nueve y treinta horas. La incomparecencia a dicho acto dará lugar a la consignación de las cantidades a pagar en la Caja Municipal de Depósitos del Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública del Ayuntamiento de Madrid, según lo dispuesto en los artículos 50.1 de la Ley de Expropiación Forzosa y 51.1.a) de su Reglamento.

Asimismo, se comunica que, para poder consultar el texto íntegro de la citación al pago del justiprecio por Resolución del JTEF y de los intereses devengados, los interesados en el procedimiento podrán acudir a la mencionada Sección de Expropiaciones hasta la fecha del pago.

Madrid, a 2 de febrero de 2011.—El jefe de servicio de Gestión de Suelo Público, Carlos Núñez Martínez.

(01/416/11)